

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

007-23

FEB 2023 Salta. Expediente Nº 12.316/19

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Natalia Eleonora AGUIRRE, vence el 31 de Diciembre de 2.022, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-693/21.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto Nº 427/22 a) aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre ellos, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20/22 realizada el 22-12-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación temporaria de la Lic. Natalia Eleonora AGUIRRE, D.N.I. Nº 32.631.066, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERIA y OPTATIVA I: Lectura y Escritura Académica, ambas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.023 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, vacante transitorio por licencia sin goce de haberes de la Prof. Nancy CARDOZO y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución Nº CS-444/22.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

G. NELIDA ELINA CONDORÍ

Secretaria Acedemies Fecultad de Clendes de la Select-UNSe

LIC. CARLOS ENAIQUE PORTA Deceno

Faculted de Clencias de la Salud - UNS